

1a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del viernes 11 de marzo de 2022, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srta. Macarena Carrasco Garrido, Jefa Unidad Bienestar del Personal, secretaria de actas.

Índice

1. Incorporaciones.....	2
2. Continuidad de afiliación y desafiliación.....	2
3. Aprobación del Presupuesto 2022	3
4. Ayudas Sociales.....	3

1. Incorporaciones

La Unidad de Bienestar del Personal presenta sus nuevas afiliaciones percibidas a contar del mes de enero de 2022:

	NOMBRE	RUT	ESCALAFON	GRADO	VIGENCIA	LUGAR TRABAJO
1	Aros Amaro María José	17.149.770-1	Auxiliar	23	01-01-22	Administración Campus
2	Azocar Clavero Carolain Andrea	19.440.941-9	Auxiliar	19	01-01-22	Administración Campus
3	Carrasco Guzmán Soledad del Carmen	12.829.702-2	Administrativo	12	01-01-22	Paiep
4	Coffré Villarroel Isafas Francisco	19.524.010-8	Auxiliar	19	01-01-22	Administración Campus
5	Delgado Machuca Daniela Záray Fernanda	23.924.530-7	Administrativo	17	01-01-22	Dirección Adm. y Finanzas RR.HH
6	Donoso Bocerra Felipe Arturo	18.114.650-8	Profesional	14	01-01-22	Unidad Gestión de Proyecto
7	Gatica Escobar David Alejandro	10.032.134-3	Auxiliar	19	01-01-22	Administración Campus
8	Monilla Palominos Marisol de las Mercedes	11.523.605-9	Auxiliar	23	01-01-22	Administración Campus
9	Muñoz Catrín Paloma	17.303.882-8	Administrativo	20	01-01-22	Fac. de Humanidades Biblioteca
10	Muñoz Valdebenito Alejandra	17.674.350-6	Profesional	13	01-01-22	Facultad Química y Biología
11	Quiroz López Lorena Alejandra	13.697.954-K	Profesional	10	01-01-22	Comunicaciones Estratégicas
12	Riquelme Fancapil María Mercedes	13.567.087-1	Auxiliar	23	01-01-22	Administración Campus
13	Sanhueza Lora Margarita del Carmen	8.589.409-9	Auxiliar	19	01-01-22	Administración Campus
14	Santos Astudillo Catalina Andrea	19.208.570-5	Profesional	10	01-01-22	Dept. Gestión Estratégica
15	Silva González Geremias Pablo	13.598.769-7	Jefatura Superior	5	01-01-22	Recursos Humanos
16	Silva Silva Antonio Andrés	16.115.052-5	Auxiliar	21	01-01-22	Biblioteca Central
17	Vásquez Vásquez Sebastián Andrés	17.770.556-K	Profesional	13	01-01-22	Escuela de Psicología

2. Continuidad de afiliación y desafiliación

A continuación, se presentan continuidades de afiliación que se percibieron hasta diciembre de 2021. En dicho periodo no se han contemplado desafiliaciones a Bienestar.

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA
1	ALBORNOZ MARABOLI MARIO	07.178.361-8	7/28/2021
2	CACERES LARREA MARIA TERESA	08.094.644-9	12/17/2021
3	ESTAY SAEZ ISABEL MARGARITA	07.488.100-9	12/17/2021
4	HENZI PEREZ RUTH ELISABETH	08.349.090-K	12/17/2021
5	JEREZ SILVA PATRICIA	07.381.662-9	12/17/2021
6	PEREZ CASTAÑEDA XIMENA	07.619.187-5	12/6/2021
7	PINILLA MEJIAS MANUEL	07.687.614-2	7/30/2021
8	ROBLES LABARCA GUSTAVO	06.512.558-7	12/1/2021

3. Aprobación del Presupuesto 2022

Consejo aprueba el presupuesto año 2022.

4. Ayudas Sociales

En los siguientes cuatro cuadros, se detallan las ayudas monetarias que deben ser autorizadas por el consejo de administración:

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle
710.000		<p>ANV – Administrativa Grado 11, 44 años, soltera (en pareja), quien se desempeña en la Facultad de Ciencias Médicas, reside junto a su pareja y sus tres hijas.</p> <p>Grupo familiar: afiliada, pareja y tres hijas de 24, 18 y 13 años, las tres estudiando y reconocidas como carga familiar de la afiliada (carga familiar en proceso de la hija mayor, quien cumplió 24 años en 2022).</p> <p>La afiliada tiene un sueldo líquido real de \$710.000.-, pero con \$315.000.- descontados directamente de su liquidación por préstamos solidario (ley 21.252), de Bienestar del Personal y del Banco Nova.</p> <p>La pareja de la afiliada también es funcionario de la Universidad, técnico grado 17, cuyo sueldo líquido real es de \$690.000.- aproximadamente, aunque se le descuentan \$335.600.- por préstamos solidario (ley 21.252), de Bienestar y del Banco Nova.</p> <p>Estado de salud del grupo familiar:</p> <p>Durante el mes de febrero 2022 el grupo familiar se contagió de Covid, por lo que acudieron al servicio de urgencia de la Clínica Indisa, por lo que debieron pagar \$164.991.-, cuya consulta no es bonificada por Bienestar, por los medicamentos necesarios desembolsaron \$56.820, los cuales tampoco con bonificados por Bienestar, mientras que los bonos por exámenes PCR sí serán bonificados.</p> <p>Durante el mes de enero 2022 la hija mayor de la afiliada debió ser operada por quistes benignos de mama, situación que también afecta a otra hija de acuerdo a lo informado por la funcionaria, aún no se tiene la cuenta de la intervención, la cual será bonificada por Bienestar cuando se haga llegar la documentación necesaria ya que el reconocimiento de carga familiar de la hija mayor de la funcionaria se encuentra en proceso. Cabe destacar que los gastos por la intervención de su hija</p>

		<p>mayor serán pasados por el seguro hospitalario previo al reembolso de Bienestar.</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Uno; Seguros: catastrófico y hospitalario (funcionaria e hija mayor)</p>
Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	<p>Detalle</p> <p>1.360.000 880.000 EDZ - Profesional Grado 11, 58 años, divorciado, quien se desempeña en el Departamento de Beneficios Estudiantiles, reside en la comuna de Providencia en un departamento interior por el que paga arriendo de \$245.000.-, ya que como acuerdo de divorcio cedió en usufructo la vivienda matrimonial que está completamente pagada, afiliado es el mayor sustento del grupo familiar.</p> <p>Grupo familiar: afiliado, dos hijos estudiantes universitarios de 21 y 24 años, ambos con gratuidad, y su exesposa, quien es funcionaria grado 18 percibiendo aproximadamente \$500.000, con lo que se encarga de los gastos de la casa.</p> <p>El afiliado no mantiene compromisos externos, sus principales gastos son arriendo, alimentación, combustible, consumos básicos, aporte a sus hijos y gastos de salud de su hijo.</p> <p>Estado de salud del grupo familiar:</p> <p>Afiliado: en 2020 se realizó una intervención quirúrgica por \$1.150.393.-, rechazada por el seguro catastrófico por preexistencia y bonificando \$196.850.- el seguro hospitalario. En junio de 2021 fue diagnosticado de hipertensión arterial, prediabetes y dislipidemia, actualmente en tratamiento por estas últimas.</p> <p>Hijo mayor (24 años): en 2020 se le declaró cáncer testicular con metástasis a los ganglios retroperitoneales, solo cuenta con seguro hospitalario, tratamiento que comenzó con una intervención quirúrgica y 4 ciclos de quimioterapia, siendo tratado de forma particular en Red de Salud UC, copago final que ascendió a \$5.697.783.-</p> <p>Cabe destacar que el año 2021 el afiliado llegó a los topes de reembolsos por ayuda médica en Bienestar y por la edad de su hijo este dejó de ser carga familiar, por lo que Bienestar no puede bonificar prestaciones del año 2022.</p> <p>El total reembolsado por Bienestar fue de: \$760.036.-</p>

		<p>Al afiliado se le otorgó una Gift Card por \$80.000.- en agosto y un vale de gas en octubre de 2021</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Hábitat; Seguros: catastrófico y hospitalario</p>
--	--	---

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle
710.000	580.000	<p>GBS – Administrativa Grado 16, 45 años, casada, quien se desempeña en la Facultad de Ciencias Médicas, reside en la comuna de Pedro Aguirre Cerda en un departamento propio totalmente pagado, afiliada es el mayor sustento del grupo familiar, a lo que se suma la pensión básica de su madre.</p> <p>Grupo familiar: afiliada, su madre, esposo de la afiliada, hijo de 21 años, e hija de 13 años.</p> <p>Estado de salud del grupo familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliada: hipertensión en tratamiento ACV sufrido el año 2019, hospitalizada en noviembre 2021 por un infarto agudo al miocardio. - Madre de la funcionaria: artrosis e hipertensión en tratamiento. - Hijo mayor: asmático en tratamiento. - Hija menor: en estudio por lesiones a su rodilla izquierda. - Esposo: diagnosticado a fines de 2020 con hernia del núcleo pulposo, primero con licencias médicas impagadas y actualmente cesante. <p>Por los constantes problemas de salud del grupo familiar han debido incurrir en gastos imprevistos, sumado a la cesantía del esposo y del hijo mayor de la funcionaria han generado deuda de arrastre en consumos básicos ya que se han visto imposibilitados de hacer frente a todos los compromisos familiares, producto de lo anterior la funcionaria actualmente se encuentra pagando préstamos en la caja de compensación, en el Banco Nova y en Bienestar del Personal, descontados por planilla, dejándole un líquido de aproximadamente \$420.000.- Comenzó a trabajar de Uber, pero en enero de este año le quitaron su vehículo, mandándolo a corrales municipales, que para rescatarlo y por el parte pagaron \$600.000.- aproximadamente.</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Cuprum; Seguros: no cuenta con seguros.</p>

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle
705.000	880.000	<p>SCY – Técnico Grado 16, 42 años, casada, quien se desempeña en la Facultad de Ciencias, reside en la comuna de San Bernardo en casa propia por la que paga un dividendo de \$135.000.- aproximadamente, afiliada es el mayor sustento del grupo familiar.</p> <p>Grupo familiar: afiliada, su esposo, dos hijos de 18 y 8 años.</p> <p>Estado de salud del grupo familiar:</p> <p>Esposo de la afiliada en septiembre de 2020 sufrió un Infarto al miocardio, muerte súbita y un ACV, por lo cual estuvo hospitalizado alrededor de un mes en UCI del Hospital Barros Luco, a causa de lo anterior perdió movilidad, capacidad cognitiva y visión de forma parcial, por lo cual a fines de 2021 comenzó los trámites para una pensión por invalidez. Además, padece hipertensión y diabetes.</p> <p>El estado de salud del esposo de la funcionaria lo mantiene en constantes exámenes y revisiones médicas, lo que ha aumentado significativamente los gastos familiares, razón por la cual la funcionaria se encuentra pagando préstamos en la caja de compensación, en Bienestar del Personal y en Copeuch, además del préstamo solidario (ley 21.252), todos los anteriores descontados por planilla, lo que le deja un sueldo líquido de \$410.000.- aproximadamente, con lo que no puede hacer frente a todos los compromisos familiares, teniendo deuda de arrastre incluso de consumos básicos, ya que debe priorizar medicamentos, exámenes y consultas médicas de su esposo.</p> <p>Dada la condición de su esposo también es imperativo construir un baño en el primer piso de la casa, por los problemas de movilidad que tiene.</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Modelo; Seguros: seguro hospitalario.</p>

A continuación, se informan dos ayudas monetarias previamente autorizadas:

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle (información con que se autorizó ayuda eventual)
1.310.000	880.000	<p>LMZ – Profesional Grado 8, 46 años, soltero, quien se desempeña en Contraloría Universitaria, reside en la comuna de Cerro Navia en vivienda propia, por la cual paga dividendo de \$154.000.- (Finaliza en 2023), pensión de invalidez en proceso, con licencia médica hasta enero 2022, afiliado es el mayor sustento del grupo familiar, no recibirá beneficio de incentivo al retiro ni mes por año de servicio.</p> <p>Grupo familiar: afiliado, hermana y dos sobrinas de 20 y 15 años, hermana percibe una remuneración de \$400.000.- aprox. Hija mayor se encarga de la casa e hija menor es estudiante de enseñanza media.</p> <p>Afiliado mantiene unos préstamos con la Caja de Compensación por \$144.000.- aprox. (finaliza en 2023).</p> <p>Alimentación especial: \$50.000.- mensuales.</p> <p>Gastos mayores desde marzo a la fecha: \$2.830.000.- aprox. Por intervención que ha afectado su movilidad.</p> <p>Gastos mensuales totales: \$824.000.- aprox.</p> <p>No tiene certeza del monto que percibirá como pensión.</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Cuprum Seguros: catastrófico y hospitalario</p>

En este caso se abonó un monto de \$880.000.- en enero de 2022, este fue otorgado como ayuda eventual para un préstamo que el afiliado mantiene en la Caja de Compensación Los Andes, rebajando su deuda total.

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle (información con que se autorizó ayuda eventual)
335.000	880.000	<p>GCA - Auxiliar Grado 23, 45 años, soltera, quien se desempeña en el Departamento de Recursos Humanos, reside en la comuna de Recoleta en calidad de arrendadora, por lo que paga \$250.000.-, afiliada es el mayor sustento del grupo familiar.</p> <p>Grupo familiar: afiliada, conviviente de la afiliada (Q.E.P.D.), hija de 23 años.</p> <p>Situación: Muerte la pareja de la afiliada y padre de su hija, tras estar hospitalizado por más de 40 días por COVID en la Clínica Dávila, ingresado por ley de urgencia, afiliada no cuenta con los medios necesarios para hacer frente a los gastos funerarios ya que su pareja trabajaba de forma independiente, percibiendo ingresos irregulares y no contaba con previsión social, además de estar ella y su hija muy afectadas por la pérdida sufrida, ya que se estaban coordinando para los cuidados que tendría posteriormente su pareja, una vez que fuera dado de alta.</p> <p>Gastos funerarios: \$900.000.- aprox.</p> <p>No tiene certeza del monto que tendrá que pagar por la hospitalización.</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Modelo.</p> <p>Seguros: catastrófico.</p>

En el caso previamente detallado, se otorgó el monto de \$880.000.- en enero 2022.

- Vales de gas Casos Sociales

En el siguiente cuadro se informa un resumen de los vales de gas otorgados a los casos sociales:

Tipo de cilindro	Otorgados anteriormente	2022 (al 11/03)	Saldo
11 Kg	30	0	20
15 Kg	69	3	28
45 Kg	15	0	5

TOTAL	114	3	53
--------------	------------	----------	-----------

5. Proceso de Venta Vales de Gas

El proceso de venta de vales de gas al 11 de marzo de 2022, mantiene los siguientes valores y stock disponible:

Cilindro	Valores Actuales	Stock por vender	
		Cantidad	En Pesos
5 Kg	\$6.500.-	168	\$1.092.000.-
11 Kg	\$12.000.-	588	\$7.056.000.-
15 Kg	\$15.500.-	165	\$2.557.500.-
45 Kg	\$46.300.-	485	\$22.455.500.-
TOTALES		1.406	\$33.161.000.-

Los vales vendidos se presentan en el siguiente cuadro:

Cilindro	Enero	Febrero
5 Kg	28	0
11 Kg	351	9
15 Kg	767	17
45 Kg	282	17
TOTAL	1.428	43

6. Actividades realizadas

Desde la última sesión del Consejo de Administración de Bienestar del Personal efectuada el día 03 de diciembre de 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Envío de obsequio a los domicilios de 351 pensionados/as.
- Envío de 2.748 Gift Cards de \$80.000.- como beneficio de fin de año 2021.
- Envío de 619 Gift Cards de \$25.000.- como obsequio para cargas familiares de hasta 13 años.
- Apertura del Centro de Recreación y Descanso (CEREDE) por las 4 semanas del receso de verano, con 15 cabañas operativas, 1 cabaña para aislamiento en caso de ser necesario, 5 vigilantes para rondas 24/7 y un salvavidas.

7. CEREDE

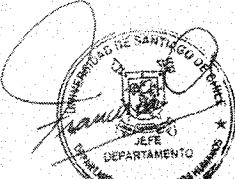
En cuanto al Centro de Recreación y Descanso Debido al inoportuno término de las obras de empresas externas en las cabañas se realizarán los siguientes descuentos:

- MCP: cabaña 4 sur asignada, se cambia la familia a la administración porque eran tres personas, con el fin de poner una cama adicional en la cabaña 4 sur y mover a la familia a una de las cabañas sin terminar. Se solicita descuento del 50% ya que pudo ser cambiada de cabaña al momento de su llegada (demora de 1 hora aproximadamente).

*La administración da al muro exterior de la entrada, no tiene buena aislación de ruidos, contiene material de stock en repisa abierta, cuenta solo con dos camas de una plaza, cocina, baño y comedor son más pequeños que los de las cabañas.

- CCG: No pudo ingresar hasta la tarde a la cabaña, por el retraso en las obras de cabaña 6 sur, por lo que se cambió a la 8 sur, se recepcionó su equipaje y se le solicitó que fuera a dar una vuelta, regresó cerca de las 14:00 y aún no estaba lista su cabaña, la afiliada se molestó mucho. Se solicita descuento del 100% dadas las molestias.

El Consejo de Administración autoriza descuentos solicitados para compensar las molestias ocasionadas a las afiliadas y sus familias.



FRANCISCA GATICA M.

Jefa Depto. de Recursos Humanos



MANUEL R. PAREDES PINO

Director de Administración y Finanzas

LUIS RIVERA M.

Estamento Académico y Prof. por Hora

H. Villarreal

MARIELA VILLARROEL M.

Estamento Técnico y Auxiliar

LEONOR MONASTERIO M.

Estamento Profesional y Administrativo

Macarena Carrasco G.
Macarena Carrasco G.
Jefa Unidad Bienestar del Personal
Secretaria de Actas